

Fray Antonio de Montesino y su tiempo



SILKE JANSEN E IRENE M. WEISS, EDITORAS

Madrid: Iberoamericana, Vervuert,

2017 | ISBN: 9788416922031 | 261 pp.

DOI: <https://doi.org/10.22380/20274688.522>

.....
ANGIE TATIANA PACHECO RODRÍGUEZ

Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0003-4931-1101>

Fray Antonio de Montesino y su tiempo es un libro dedicado a la memoria de este misionero, a quien se le atribuye “el mérito de haber sido el primer europeo que vislumbró la catástrofe demográfica e intentó despertar la conciencia de sus compatriotas” (8), con el sermón que dio el cuarto domingo de advenimiento de 1511, en la isla de Santo Domingo. El texto surge a partir del Coloquio Internacional Antonio de Montesino y su Tiempo, realizado en la Universidad de Maguncia, Alemania, del 3 al 4 de febrero del 2012 (11), en el que un grupo de académicos de Alemania, Argentina, España, México, Estados Unidos y República Dominicana tomó la iniciativa de reunir sus trabajos, buscando acercarse de una manera interdisciplinaria al personaje.

El libro se encuentra dividido en cuatro partes, cada una conformada por artículos de diferentes autores. En la sección inicial, “Encuentros desiguales: los taíno y la encomienda”, el primer texto busca reconstruir las costumbres de la población indígena que vivía en las Antillas antes del arribo de los españoles y cómo estas cambian o desaparecen, objetivo que logra, de manera parcial, a pesar de la carencia de fuentes distintas de crónicas como las de Pedro Mártir de Anglería o Bartolomé de Las Casas. En un segundo escrito, se busca explicar las relaciones que entablaron indígenas y españoles a través del contacto generado por la encomienda. El análisis, al centrarse en el contacto lingüístico (cómo se buscó conocer la lengua de los indígenas y que estos aprendieran español), deja

de lado los aspectos económicos de la encomienda, como las formas de trabajo o lo que implicó en términos demográficos para la población nativa.

La segunda parte del libro, titulada “En defensa de los indígenas: el sermón de Montesino”, es la más extensa de la obra y está conformada por cinco artículos en los cuales se analiza dicho sermón desde diversas perspectivas, y sus posibles antecedentes y repercusiones en el sistema jurídico de su tiempo. Si bien es posible deducir conclusiones conjuntas, como la importancia del pensamiento de la comunidad dominica respecto a la situación de los indígenas en la isla, que se refleja en el sermón, así como la relación de la encomienda con la situación denunciada por el fraile dominico, el vínculo directo con la promulgación de las Leyes de Burgos de 1512 o la importancia de Pedro de Córdoba en la formación de Montesino, quedan algunas dudas, por ejemplo, ¿los dominicos o de Las Casas leyeron los textos escritos por Pedro Mártir de Anglería?¹, ¿qué se entiende por *estructura del silencio*?² o ¿es conveniente entender las Leyes de Burgos como “el primer código laboral de las Indias”³?

La tercera parte, “El legado de la Colonia: más allá de Montesino”, está compuesta por dos artículos. El primero abarca los aspectos culturales que se conservan de los taínos, desde la música a la gastronomía, pero resulta poco claro el uso del término *paleoarcaicos*⁴ para referirse a un grupo poblacional anterior a los indígenas que se encontraban a la llegada de los españoles, ya que no se puntualiza el espacio temporal al que se hace referencia⁵. Por otro lado, en el segundo texto se hace un análisis de la película *También la lluvia*, dirigida por Icíar Bollaín y presentada al público en el 2010, que muestra aspectos de la vida de Montesino y, a su vez, de la situación de los indígenas de Bolivia, donde se

-
- 1 En el artículo de Karl Kohut, el objetivo del autor es demostrar que Pedro Mártir fue el primero en denunciar la situación de los indígenas, pero no es evidente la relación entre Montesino y Las Casas con este autor.
 - 2 González, si bien recoge aspectos importantes de la encomienda y su relación con la situación de los indígenas y con el sermón de Montesino, no define qué entiende por “una estructura del silencio” ni si ve la encomienda como un ejemplo de esta.
 - 3 “Nuestra tesis es precisamente que dicha decisión, así como la efectiva predicación de Montesino, dio origen a la vertebración del primer código laboral de las Indias” (Valdivia 122).
 - 4 “Cabe considerar que la adaptación y creación de recursos culturales se había ido transmitiendo desde los paleoarcaicos” (Serna 171).
 - 5 Una aclaración de este tipo es necesaria, ya que el término es usado en geología para referirse al periodo hace cerca de 3.600 millones de años; sin embargo, se ha usado en la periodización del poblamiento de América para referirse a lo ocurrido hace 2.000 años. Véase Cassá.

rodó el largometraje. Puede decirse que los dos trabajos miran hacia el presente para mostrar el “legado” de la cultura indígena del Caribe y el de Montesino.

La última parte, “Voces de dominicos”, contiene dos artículos, escritos por Luisa Campos Villalón y Mario A. Rodríguez León, pertenecientes a esta comunidad, en los que se exalta el sermón de Montesino, no como un discurso individual, sino, por el contrario, lo que ya se hacía patente en la segunda parte del libro, como un alegato que recoge la voz de la Orden de Predicadores que arribó tempranamente a América. Sin embargo, amplía el contexto histórico que rodea el sermón y las denuncias posteriores que harían dominicos y franciscanos sobre la situación de los indígenas. Por otro lado, el último texto también hace un recorrido por los años posteriores al sermón en la vida de Montesino y su labor como misionero en otras partes de América, como la actual Venezuela; es el único texto que permite ampliar la comprensión de la vida de Montesino después de 1511.

El libro no da una imagen “más nítida” de la figura de Montesino como “individuo”, ya que no ahonda en la vida de este personaje más allá del sermón y la importancia que este tuvo. Sin embargo, logra presentar los aspectos históricos que rodearon el sermón, sus “antecedentes” y repercusiones en el establecimiento de las Leyes de Burgos de 1512, además de retomar el “legado” indígena de la isla y reconstruir, aunque con algunas dificultades, especialmente relacionadas con las fuentes, lo que sucedía antes del arribo de los conquistadores. Por otro lado, si bien aspectos como la importancia del pensamiento de la Orden de Predicadores respecto a la situación indígena y a la encomienda, que se recoge en el texto de Montesino, y su repercusión en las Leyes de Burgos, llegan a ser repetitivos, se convierten en las conclusiones conjuntas que se pueden extraer del libro, junto con la importancia del sermón en las “denuncias” que posteriormente haría Las Casas.



B I B L I O G R A F Í A

- Cassá, Roberto. *Los indios de las Antillas*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1995.
- Kohut, Karl. “Pedro Mártir de Anglería: ¿precursor de Montesino?”. Jansen y Weiss, pp. 55-69.
- González, Raymundo. “*Ego vox clamantis in deserto*: la estructura de un silencio y la novedad dominicana en La Española, 1511”. Jansen y Weiss, pp. 99-119.
- Jansen Silke e Irene M. Weiss, editoras. *Fray Antonio de Montesino y su tiempo*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, 2017.
- Serna Moreno, Jesús María. “El aporte cultural indígena en el Caribe insular hispano”. Jansen y Weiss, pp. 169-190.
- Valdivia Giménez, Ramón. “El ‘sermón de Montesino’: origen de las Leyes de Burgos de 1512”. Jansen y Weiss, pp. 121-145.